

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 11 DE JULIO DE 2023.

1.-Se otorga licencia urbanística para demolición parcial de inmueble vivienda y almacén en Travesía Plaza España nº 1 de la Entidad Local Menor de Ircio.

2.- Se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas para la contratación del suministro de “Renovación de licencias del cortafuegos Palo Alto PA820 en seguridad perimetral, antivirus , vpn y filtrado y Soporte técnico”, con un presupuesto de licitación máximo de 30.000 euros, IVA incluido.

3.- Se aprueba el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas para la contratación de las obras de “Acondicionamiento y reforma del edificio de la Policía Local”, con un presupuesto de ejecución por contrata de 331.741,83 euros, 21% IVA incluido.

4.- Se fija el precio del contrato de “Arrendamiento de la parcela 108 del Polígono 20 (actual aparcamiento Polideportivo Municipal)”, para el periodo abril 2023-2024, en la cantidad total de 516,71 euros (exento de IVA).

5.- Se aprueba el modificado de créditos nº 05/2023, de transferencias de crédito entre partidas del mismo programa o de la misma política de gasto y capítulo, por importe total de 30.681,18 euros.

6.- Se aprueba el modificado de créditos nº 6/2023, de generación de créditos con cargo a mayores ingresos, por importe de 22.084,50 euros.

7.- Se aprueba el modificado de créditos nº 10/2023, de generación de créditos con cargo a mayores ingresos, por importe de 109.300 euros.

8.- Se minorra la subvención otorgada a la Asociación Musical Tala y Amigos para la realización de actividades durante 2022, en función del importe justificado, quedando fijada en 2.487,50 euros; y se inicia de expediente de reintegro parcial de la misma.

9.- Se minorra la subvención correspondiente al convenio de colaboración suscrito con la Asociación ACECAA para la realización de la IV Campaña Bono- Comercio de Dinamización Comercial, en función del importe justificado, quedando ésta fijada en 52.774 euros; y se inicia de expediente de reintegro parcial de la misma.

10.- Se concede una ayuda a la Asociación Cultural “Norem” dentro de la convocatoria de subvenciones para el fomento de actividades de utilidad pública e interés social en el ejercicio 2023, por importe de 2.930 euros.

11.- Se concede una ayuda a la Asociación Cultural “La M de Miranda” dentro de la convocatoria de subvenciones para el fomento de actividades de utilidad pública e interés social en el ejercicio 2023, por importe de 808,50 euros.

12.- Se concede una ayuda a la Asociación Cultural “Hierónice Rock Band” dentro de la convocatoria de subvenciones para el fomento de actividades de utilidad pública e interés social en el ejercicio 2023, por importe de 808,50 euros.

13.- Se concede una ayuda a la Asociación Recreativa y Sociocultural Reina del Cisne dentro de la convocatoria de subvenciones para el fomento de actividades de utilidad pública e interés social en el ejercicio 2023, por importe de 1.201,37 euros.

14.- Se concede una ayuda a la Asociación Aspodemi dentro de la convocatoria de subvenciones para el fomento de actividades de utilidad pública e interés social en el ejercicio 2023, por importe de 2.800 euros.

15.- Se concede una ayuda a la Asociación Manos Unidas dentro de la convocatoria de subvenciones para el fomento de actividades de utilidad pública e interés social en el ejercicio 2023, por importe de 2.104,83 euros.

16.- Se concede una ayuda a la Asociación El Caballo-Mi Pilar dentro de la convocatoria de subvenciones para el fomento de actividades de utilidad pública e interés social en el ejercicio 2023, por importe de 1.893,80 euros.

17.- Se concede una ayuda al AMPA Escuela Infantil Nuestra Señora de Altamira dentro de la convocatoria de subvenciones para el fomento de actividades de utilidad pública e interés social en el ejercicio 2023, por importe de 750 euros.

18.- Se concede una ayuda al AMPA del Colegio Sagrada Familia dentro de la convocatoria de subvenciones para el fomento de actividades de utilidad pública e interés social en el ejercicio 2023, por importe de 950 euros.

19.- Se concede una ayuda al AMPA “Antonio Cabezón” del Colegio Público Altamira dentro de la convocatoria de subvenciones para el fomento de actividades de utilidad pública e interés social en el ejercicio 2023, por importe de 1.350 euros.

20.- Se concede una ayuda al AMPA del Colegio Público Príncipe de España dentro de la convocatoria de subvenciones para el fomento de actividades de utilidad pública e interés social en el ejercicio 2023, por importe de 950 euros.

21.- Se concede una ayuda al AMPA “López de Gámiz” del Colegio Público Anduva dentro de la convocatoria de subvenciones para el fomento de actividades de utilidad pública e interés social en el ejercicio 2023, por importe de 750 euros.

22.- Se concede una ayuda al AMPA “Los Pinos” del Colegio Público Las Matillas dentro de la convocatoria de subvenciones para el fomento de actividades de utilidad pública e interés social en el ejercicio 2023, por importe de 750 euros.

23.- Se concede una ayuda al AMPA “Saavedra” del Colegio Público Cervantes dentro de la convocatoria de subvenciones para el fomento de actividades de utilidad pública e interés social en el ejercicio 202, por importe de 750 euros.

24.- Se concede una ayuda al AMPA “Los Juncos” del Colegio Público La Charca dentro de la convocatoria de subvenciones para el fomento de actividades de utilidad pública e interés social en el ejercicio 202, por importe de 1.300 euros.

25.- Se concede una ayuda al AMPA “Entre Ríos” del Colegio Público Los Ángeles dentro de la convocatoria de subvenciones para el fomento de actividades de utilidad pública e interés social en el ejercicio 2023, por importe de 750 euros.

26.- Se concede una ayuda al AMPA del Colegio Sagrados Corazones dentro de la convocatoria de subvenciones para el fomento de actividades de utilidad pública e interés social en el ejercicio 2023, por importe de 950 euros.

27.- Se concede una ayuda al AMPA “San Juan Bosco” del I.E.S Montes Obarenes dentro de la convocatoria de subvenciones para el fomento de actividades de utilidad pública e interés social en el ejercicio 2023, por importe de 750 euros.

28.- Se da cuenta del Decreto de la Alcaldía de 22 de junio de 2023, sobre jubilación de forzosa de un funcionario municipal; y se declara vacante una plaza de Agente Tributario.